



Resolución de Consejo Directivo **101 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8.238/1997-Aceptar Renuncia Definitiva - Asig Organización
Industrial, Ing. GOYTIA SYLVESTER.
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
26/09/2022

VISTO la Nota N° 322/2022-EXAdirmesentarchdig-UNSa del Ing. Abel Martín Goytia Sylvester, por la cual, presentó la renuncia definitiva al cargo de Profesor Adjunto - Regular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Organización Industrial de esta Facultad, a partir del 1 de agosto del año 2.022, por habersele concedido el beneficio jubilariorio, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente presentó la renuncia definitiva por haber obtenido el beneficio de la jubilación en el marco de la Ley 26.508, correspondiente al personal docente de las universidades públicas nacionales.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja desde el punto de vista académico, aprobar el proyecto de resolución.

Que el Consejo Directivo, en su 16° Sesión Ordinaria celebrada el día 21 de septiembre de 2022, resuelve aprobar por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, tener por aceptada la renuncia definitiva del Ing. Abel Martín GOYTIA SYLVESTER, DNI N° 11.943.929, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - REGULAR con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Organización Industrial de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 1 de agosto del año 2.022.


ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Ing. Abel Martín GOYTIA SYLVESTER los valiosos aportes realizados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Ing. Abel Martín Goytia Sylvester, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Superior a sus efectos.

ORL/smv/amc


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa